



Municipalidad Distrital de Pachacamac

ACTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL

ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC

En mi calidad de Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pachacamac, junto al equipo de Funcionarios de la Municipalidad Distrital de Pachacamac, manifiesto nuestro compromiso y respaldo a la implementación del Sistema de Control Interno en la Municipalidad Distrital de Pachacamac, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 6° de la Ley 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, Normas de Control Interno para las Entidades del Estado y a lo señalado en la Ley N° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016 (Quincuagesima Tercera disposición complementaria final), mediante la cual se dispuso la obligación de todas las entidades del Estado de implementar el Sistema de Control Interno (SCI) en un plazo máximo de treinta y seis (36) meses.

Para dicho fin, quienes suscribimos, nos comprometemos a:

1. Conformar un Comité de Control Interno, el cual tendrá a su cargo la implementación del Sistema de Control Interno de la Municipalidad Distrital de Pachacamac, dentro del marco normativo vigente. Este Comité será dotado de los recursos humanos y materiales que requiera para la adecuada ejecución de sus labores. La designación será formalizada mediante resolución de alcaldía.
2. Diseñar, implementar, monitorear y evaluar la implementación del Sistema de Control Interno de la Municipalidad Distrital de Pachacamac; además, convocar a todos los funcionarios y servidores públicos a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para una adecuada implementación del Sistema de Control Interno, que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad, en beneficio de la ciudadanía.

Firman en señal de conformidad en la ciudad de Pachacamac, a las 11:00 horas del día 24 de marzo del 2017

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC

 Hugo L. Ramos Lescano
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC

 ECON. ANDRES ALCALDE ARIAS
 GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
 GERENCIA DE ASISTENCIA JURIDICA

 Abog. Martha Orivelth Peña Armas
 Gerente

MUNICIPALIDAD DE PACHACAMAC
 GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

 Abog. Jimmy D. Tambrá Huamani
 GERENTE

MUNICIPALIDAD DE PACHACAMAC
 GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y PROMOCION SOCIAL

 Abog. Kalleen Huafaya Zavala
 GERENTE

MUNICIPALIDAD DE PACHACAMAC
 GERENCIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO

 Gerente